

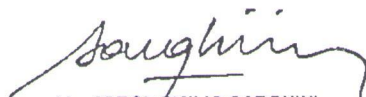
*El Senado y la Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de*

Ley 14821

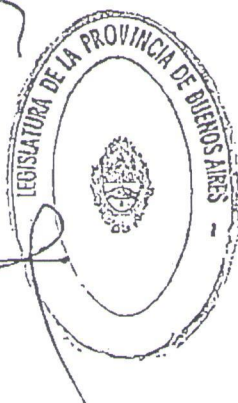
Art 1° Declárase personalidad destacada "post-mortem" de la cultura de la Provincia de Buenos Aires, a Don Horacio "El Flaco" Alonso, oriundo de la ciudad de Junín, por su encomiable e incansable labor como profesor, maestro y artista multifacético y en reconocimiento de su trayectoria, que lo han hecho merecedor de importantes galardones en el ámbito de las artes plásticas.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los nueve días del mes de Junio del año dos mil dieciséis.


Lic. JORGE EMILIO SARGHINI
PRESIDENTE
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


Dr. EDUARDO CERGNITI
SECRETARIO LEGISLATIVO
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

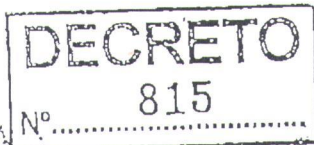



Dr. DANIEL MARCELO SALVADOR
PRESIDENTE
Honorable Senado de la
Provincia de Buenos Aires


Dr. MARIANO MUGNOLO
SECRETARIO LEGISLATIVO
Honorable Senado de la
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 11 JUL, 2016

Cumplase, comuníquese, publíquese, dase al Registro y Boletín
Oficial y archívese.-



A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized "R" followed by a "G".

Lic. ROBERTO GIGANTE
Ministro de Coordinación
y Gestión Pública
Provincia de Buenos Aires

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Maria Eugenia Vidal".

MARIA EUGENIA VIDAL
Gobernadora
de la Provincia de Buenos Aires

REGISTRADA bajo el número CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO (14.821)

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Federico Ocampo".

FEDERICO OCAMPO
Director de Registro Oficial
Secretaría Legal y Técnica
Provincia de Bs. As.

